

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

**ACTA ADMINISTRATIVA**

EN NEZAHUALCÓYOTL, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022, SE PRESENTARON EN LAS OFICINAS DE ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA, SITA EN AVENIDA BORDO XOCHIACA S/N, COLONIA BENITO JUÁREZ, CÓDIGO POSTAL 57000, LOS CC. VICENTE RADAI CARRILLO LÓPEZ Y OSCAR MILLÁN GARCÍA, PERSONAL ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES DEL PLANTEL DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN NEZAHUALCÓYOTL, LOS CC. FÉLIX LÓPEZ BERNARDINO Y FRANCISCO DELGADO PALMA, PERSONAL ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES. =====

CON FUNDAMENTO EN EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS, EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LAS DEPENDENCIAS, ORGANISMOS AUXILIARES Y TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADO EL 08 DE AGOSTO DE 2017 EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO" DEL ESTADO DE MÉXICO. =====  
POBALIN-004 "LAS ÁREAS DE ADMINISTRACIÓN DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LAS DEPENDENCIAS, ORGANISMOS AUXILIARES Y TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS DEBERÁN: =====  
a) CUSTODIAR Y ACTUALIZAR LOS RESGUARDOS DE BIENES MUEBLES QUE TENGAN ASIGNADOS: =====  
f) EFECTUAR VERIFICACIONES FÍSICAS PERIÓDICAS DEL INVENTARIO, COTEJANDO LA EXISTENCIA FÍSICA DE LOS BIENES CONTRA LOS BIENES REGISTRADOS EN EL SISTEMA INFORMÁTICO QUE DETERMINE LA DIRECCIÓN GENERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN Y CONTROL DEL PATRIMONIO MOBILIARIO, DEBIENDO ENTREGAR A LA DIRECCIÓN GENERAL, A MÁS TARDAR EL TREINTA Y UNO DE ENERO DE CADA AÑO, SU PROGRAMA ANUAL DE VERIFICACIÓN DE BIENES MUEBLES."=====

POBALIN-005 "LOS TITULARES DE LAS ÁREAS DE ADMINISTRACIÓN CONFORME A SU PROGRAMA ANUAL DE VERIFICACIONES DE BIENES MUEBLES, DEBERÁN DEJAR CONSTANCIA DOCUMENTAL DE SUS INVENTARIOS EN EL EXPEDIENTE DESTINADO PARA TAL EFECTO, PARA ACREDITAR: =====  
a) LAS CONDICIONES FÍSICAS DE USO Y RESGUARDO; =====  
b) QUE CUENTEN CON NÚMERO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN, REGISTRADO EN EL INVENTARIO". =====

ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS NOVENO Y DECIMO PRIMERO DEL DECRETO 238 POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE LA LEY DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO, PUBLICADO EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018 EN EL PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO" DEL ESTADO DE MÉXICO, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA QUE FORMALIZA EL ACTO DE VERIFICACIÓN FÍSICA DE BIENES MUEBLES DEL:=====

=====PLANTEL DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN NEZAHUALCÓYOTL=====

CON EL PROPÓSITO DE DEJAR CONSTANCIA DOCUMENTAL DE LA CUARTA VERIFICACIÓN FÍSICA DE LOS BIENES MUEBLES PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, ASIGNADOS A ESTE ORGANISMO DESCENTRALIZADO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2022. =====

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

=====HECHOS=====

SE HACE CONSTAR QUE LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PRESENTE ACTA Y SUS ANEXOS, ES LA RESPONSABILIDAD TANTO DEL SERVIDOR PÚBLICO SUPERVISADO COMO DE QUIEN O QUIENES FUERON DESIGNADOS PARA LA VERIFICACIÓN. =====

DE DICHA VERIFICACIÓN SE REVISARON 3,583 (TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES) BIENES MUEBLES FÍSICOS DEL SISTEMA DE CONTROL PATRIMONIAL (SICOPA), 2662 (DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS) BIENES FÍSICOS DEL SISTEMA ALTERNO DE REGISTRO Y CONTROL (SARECO) QUEDANDO DEBIDAMENTE REGULARIZADOS Y QUE SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 1 Y 2, MISMAS QUE FORMAN PARTE DE LA PRESENTE. =====

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

**ANEXO 1**

**SICOPA**

No.	DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO	CANTIDADES		
		EN LISTADOS	LOCALIZADOS	NO LOCALIZADOS
1	ACERVO CULTURAL	01	01	00
2	ARMAMENTO, EQUIPO E INSTRUMENTOS PARA USO BÉLICO	201	201	00
3	BIBLIOGRAFÍA	-----	-----	-----
4	BIENES SEMOVIENTES	-----	-----	-----
5	EQUIPO DE CÓMPUTO	122	122	00
6	EQUIPO DE MANTENIMIENTO, SEGURIDAD Y SERVICIOS GENERALES	565	565	00
7	EQUIPO DE RADIOTRANSMISIÓN, CINE, VIDEO E IMPRESIÓN Y ELECTRÓNICO	146	146	00
8	EQUIPO E INSTRUMENTOS DE DISEÑO, DIBUJO Y SEÑALAMIENTOS EXTERIORES	01	01	00
9	EQUIPO MÉDICO, LABORATORIO Y CIENTÍFICOS	16	16	00
10	EQUIPO SOBRE PROCESADO DE ALIMENTOS Y SERVICIOS GENERALES	102	102	00
11	HERRERÍA GRAL., ELÉCTRICA, CARPINTERÍA, EBANISTERÍA Y TALLER MECÁNICO	116	116	00
12	INSTALACIONES Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS MÓVILES	144	144	00
13	INSTRUMENTOS MUSICALES	-----	-----	-----
14	INSUMOS AGROPECUARIOS, CONSTRUCCIÓN Y COSTURA	14	14	00
15	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	2138	2138	00
16	MONITOREO AMBIENTAL	03	03	00
17	SIN CLASIFICACIÓN (NO IDENTIFICADOS)	-----	-----	-----
18	SÓFTWARE	-----	-----	-----
19	VEHÍCULOS	14	14	00
<b>TOTALES</b>		<b>3583</b>	<b>3583</b>	<b>00</b>
<b>TOTALES FÍSICOS</b>		<b>3583</b>		

**SARECO**

No.	CANTIDAD DE BIENES REGISTRADOS VARIOS TIPOS	CANTIDAD DE BIENES LOCALIZADOS VARIOS TIPOS
1	2662	2662

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

ANEXO 2

OTROS HECHOS, DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS O SITUACIONES NO CONTEMPLADAS EN EL CONTENIDO:

Dotted lines for text entry.

Handwritten signatures in blue ink.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

CIERRE DE ACTA

UNA VEZ LEÍDA Y RATIFICADA CADA UNA DE SUS PARTES Y NO HABIENDO MÁS QUE HACER CONSTAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA ADMINISTRATIVA A LAS 15:00 HORAS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA EN TODAS SUS FOJAS AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. =====

JEFE O ENCARGADO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA SUPERVISADA.

Vicente Rojas Carrillo Lopez  
NOMBRE Y FIRMA

RESPONSABLE DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA SUPERVISADA.

Lic. Oscar Miller Corcuera  
NOMBRE Y FIRMA

RESPONSABLE DE CONTROL PATRIMONIAL DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DE SEGURIDAD.

Felix Lopez Hernandez  
NOMBRE Y FIRMA

COORDINADOR DE CONTROL PATRIMONIAL DEL PLANTEL DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN NEZAHUALCÓYOTL.

Francisca Regalado Palma  
NOMBRE Y FIRMA